



RESOLUCIÓN O. Nº 177.-

ANT.: Resolución "O" N° 117 de fecha 26 de mayo de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de CHAITEN, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Chaitén, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

PUERTO MONTT, 10 de agosto de 2020.

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N° 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 26 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Chaitén.



RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Chaitén, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE CHAITEN**

**REGIÓN: DE LOS LAGOS
COMUNA: CHAITEN**

**ESPACIO PÚBLICO Nº1 PLAZA CHAITÉN
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	LIBERTAD CON PEDRO AGUIRRE CERDA HACIA EL NORTE, POR COSTADO OESTE DE LIBERTAD, CONTORNO DE PLAZA	0	HACIA EL NORTE, POR COSTADO OESTE DE LIBERTAD, CONTORNO DE PLAZA	25	BERNARDO O'HIGGINS, LIBERTAD, ALMIRANTE RIVEROS, PEDRO AGUIRRE CERDA
2	RECHAZO	LIBERTAD CON PEDRO AGUIRRE CERDA HACIA EL NORTE, POR COSTADO OESTE DE LIBERTAD, CONTORNO DE PLAZA	26	HACIA EL NORTE, POR COSTADO OESTE DE LIBERTAD, CONTORNO DE PLAZA	50	BERNARDO O'HIGGINS, LIBERTAD, ALMIRANTE RIVEROS, PEDRO AGUIRRE CERDA
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	LIBERTAD CON PEDRO AGUIRRE CERDA HACIA EL NORTE, POR COSTADO OESTE DE LIBERTAD, CONTORNO DE PLAZA	51	HACIA EL NORTE, POR COSTADO OESTE DE LIBERTAD, CONTORNO DE PLAZA	75	BERNARDO O'HIGGINS, LIBERTAD, ALMIRANTE RIVEROS, PEDRO AGUIRRE CERDA
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	LIBERTAD CON PEDRO AGUIRRE CERDA HACIA EL NORTE, POR COSTADO OESTE DE LIBERTAD, CONTORNO DE PLAZA	76	HACIA EL NORTE, POR COSTADO OESTE DE LIBERTAD, CONTORNO DE PLAZA	100	BERNARDO O'HIGGINS, LIBERTAD, ALMIRANTE RIVEROS, PEDRO AGUIRRE CERDA

**ESPACIO PÚBLICO Nº2 ESPACIO PÚBLICO COSTANERA I****METROS TOTALES: 100MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CARRETERA AUSTRAL CON CALLE PADRE JUAN TODESCO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	0	HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	25	CARRETERA AUSTRAL, CALLE PADRE JUAN TODESCO, CALLE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
2	RECHAZO	CARRETERA AUSTRAL CON CALLE PADRE JUAN TODESCO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	26	HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	50	CARRETERA AUSTRAL, CALLE PADRE JUAN TODESCO, CALLE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CARRETERA AUSTRAL CON CALLE PADRE JUAN TODESCO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	51	HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	75	CARRETERA AUSTRAL, CALLE PADRE JUAN TODESCO, CALLE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CARRETERA AUSTRAL CON CALLE PADRE JUAN TODESCO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	76	HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	100	CARRETERA AUSTRAL, CALLE PADRE JUAN TODESCO, CALLE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

ESPACIO PÚBLICO Nº3 ESPACIO PÚBLICO COSTANERA II**METROS TOTALES: 100MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CARRETERA AUSTRAL CON AVENIDA CORCOVADO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE	0	AVENIDA CORCOVADO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE	25	AVENIDA CORCOVADO, CARRETERA AUSTRAL, PEDRO DE VALDIVIA

		AVENIDA CORCOVADO		AVENIDA CORCOVADO		
2	RECHAZO	CARRETERA AUSTRAL CON AVENIDA CORCOVADO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE AVENIDA CORCOVADO	26	AVENIDA CORCOVADO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE AVENIDA CORCOVADO	50	AVENIDA CORCOVADO, CARRETERA AUSTRAL, PEDRO DE VALDIVIA
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CARRETERA AUSTRAL CON AVENIDA CORCOVADO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE AVENIDA CORCOVADO	51	AVENIDA CORCOVADO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE AVENIDA CORCOVADO	75	AVENIDA CORCOVADO, CARRETERA AUSTRAL, PEDRO DE VALDIVIA
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CARRETERA AUSTRAL CON AVENIDA CORCOVADO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE AVENIDA CORCOVADO	76	AVENIDA CORCOVADO HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE AVENIDA CORCOVADO	100	AVENIDA CORCOVADO, CARRETERA AUSTRAL, PEDRO DE VALDIVIA

ESPACIO PÚBLICO Nº4 PLAZA VILLA SANTA LUCIA
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ARISTA CALLE LOS AVELLANOS[R1]	0	LOS AVELLANOS[R2]	25	CALLE LOS AVELLANOS, CONSIDERAR PARTE DE PLAZA DESPEJADA
2	RECHAZO	ARISTA CALLE LOS AVELLANOS[R3]	26	LOS AVELLANOS[R4]	50	CALLE LOS AVELLANOS, CONSIDERAR PARTE DE PLAZA DESPEJADA
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ARISTA CALLE LOS AVELLANOS[R5]	51	LOS AVELLANOS[R6]	75	CALLE LOS AVELLANOS, CONSIDERAR PARTE DE PLAZA DESPEJADA
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ARISTA CALLE LOS AVELLANOS[R7]	76	LOS AVELLANOS[R8]	100	CALLE LOS AVELLANOS, CONSIDERAR

						PARTE DE PLAZA DESPEJADA
--	--	--	--	--	--	--------------------------

ESPACIO PÚBLICO Nº5 ESPACIO PÚBLICO AYACARA
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RUTA W – 817 EN 100 METROS FRENTE AL AERÓDROMO Y ESCUELA AYACARA	0	FRENTE AL AERÓDROMO Y ESCUELA AYACARA	25	RUTA W - 817
2	RECHAZO	RUTA W – 817 EN 100 METROS FRENTE AL AERÓDROMO Y ESCUELA AYACARA	26	FRENTE AL AERÓDROMO Y ESCUELA AYACARA	50	RUTA W - 817
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA W – 817 EN 100 METROS FRENTE AL AERÓDROMO Y ESCUELA AYACARA	51	FRENTE AL AERÓDROMO Y ESCUELA AYACARA	75	RUTA W - 817
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA W – 817 EN 100 METROS FRENTE AL AERÓDROMO Y ESCUELA AYACARA	76	FRENTE AL AERÓDROMO Y ESCUELA AYACARA	100	RUTA W - 817

ESPACIO PÚBLICO Nº6 ESPACIO PÚBLICO COSTANERA
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CARRETERA AUSTRAL CON BERNARDO O'HIGGINS HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	0	HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	25	CARRETERA AUSTRAL, CALLE BERNARDO O'HIGGINS, CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA
2	RECHAZO	CARRETERA AUSTRAL CON BERNARDO O'HIGGINS HACIA EL SUR, POR	26	HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE	50	CARRETERA AUSTRAL, CALLE BERNARDO O'HIGGINS,

		COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL		CARRETERA AUSTRAL		CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CARRETERA AUSTRAL CON BERNARDO O'HIGGINS HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	51	HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	75	CARRETERA AUSTRAL, CALLE BERNARDO O'HIGGINS, CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CARRETERA AUSTRAL CON BERNARDO O'HIGGINS HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	76	HACIA EL SUR, POR COSTADO OESTE DE CARRETERA AUSTRAL	100	CARRETERA AUSTRAL, CALLE BERNARDO O'HIGGINS, CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



SERVICIO ELECTORAL
DIRECTOR REGIONAL
P.D. MONTT
CHILE

RENE SCHMIDT GEBAUER
DIRECTOR REGION DE LOS LAGOS
PUERTO MONTT

TRC/trc.

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Chaitén
- Partidos Políticos
- Fiscalización y Formación Ciudadana Puerto Montt
- Oficina de Partes Puerto Montt